TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 de julio de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la convocatoria LCO SBE N° 23/18 para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación del DATA CENTER para el BNF (SBE)". ID N°344.642/2019.**

Al respecto, les comunicamos que se ha procedido a la siguiente modificación:

- Al Contrato BNF-P N° 390/2019 de fecha 15 de Julio de 2019; suscripto con la Firma: FAXCOMTEL S.R.L.; convienen en modificar la Cláusula N° 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, en el sentido de ampliar la cantidad de meses en 2 (dos) y en consecuencia el "Precio Total" IVA INCLUIDO del Servicio, conforme a la Adenda BNF-P N° 428/2020 de fecha 10 de julio del año 2020.

  Las demás cláusulas del Contrato BNF-P N° 390/2019 de fecha 15 de Julio de 2020, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

SUBGERENCIA DPTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación Ejecución y Control – Sección Programación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Div. Prog. Ejecución y Control
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA DE DESPACHO
SUBG. DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES